



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004589-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cómo va a afectar a la Residencia de la Tercera Edad de Medina del Campo el nuevo modelo de asistencia residencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004053 a PE/004059, PE/004216, PE/004357, PE/004358, PE/004378, PE/004411, PE/004412, PE/004414 a PE/004424, PE/004426, PE/004428 a PE/004430, PE/004433, PE/004439, PE/004440, PE/004442 a PE/004445, PE/004449, PE/004451, PE/004453, PE/004456, PE/004459 a PE/004469, PE/004476, PE/004478, PE/004480 a PE/004486, PE/004531, PE/004533 a PE/004535, PE/004538, PE/004550, PE/004563, PE/004567, PE/004575, PE/004589 y PE/004614, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4589, formulada por D.^a Patricia Gómez Urbán, D. Luis Fernández Bayón, D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la residencia de personas mayores de Medina del Campo.

El nuevo modelo de atención residencial aún no se ha definido, puesto que para ello se constituyeron varios grupos de trabajo que aún no han finalizado sus trabajos.

Valladolid, 27 de octubre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.